



**Constancia de validación de proyecto ganador en la  
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 5 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial TLATILCO, clave 02-104 en la Demarcación Territorial Azcapotzalco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>5</u> - <u>000247</u> /2025 y número de identificación <u>7</u>	
Nombre	
ILUMINACIÓN Y PODA	
Descripción	
EL PROYECTO BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD QUE AHI RESIDE Y A LOS QUE TRANSITAN POR ALGUNA NECESIDAD POR LA COLONIA ADEMÁS DE QUE LA PODA DE LA COLONIA PERMITE QUE SE VEA VIVA Y LE DA UN RESPIRO. AL INSTALAR BRAZOS DE ILUMINACION Y REALIZAR UNA PODA HIGIENICA QUE COADYUVE A QUE ENTRE LUZ Y PERMITA QUE LOS SENSORES DE LAS FOTOCELDAS PUEDAN ENCENDERSE EN TIEMPO Y FORMA APARTE DE ILUMINAR, QUE ENTRE MAS LUZ DARA SEGURIDAD QUE TANTA FALTA HACE. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.	
Lugar de ejecución	
TODA LA UT	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

<b>TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</b>		<b>SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</b>
MTRA. MARÍA ENRIQUETA ISLAS SÁNCHEZ	DIRECCIÓN DISTRICTAL 05	LIC. SANTIAGO RICARDO MELGAR TORRES
<b>NOMBRE Y FIRMA</b>		<b>NOMBRE Y FIRMA</b>